



.....

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINAR DE LA EDUCACIÓN Y LA PRÁCTICA ARTÍSTICA

.....



.....

UNA VISIÓN INTERDISCIPLINAR DE LA EDUCACIÓN Y LA PRÁCTICA ARTÍSTICA

.....

Grupo de trabajo Centros Integrales de las Artes
Red de Escuelas Municipales de Música, Danza
y Centros de las Artes



ÍNDICE

1	¿QUIÉNES SOMOS?	4
2	¿QUÉ PRETENDEMOS?	5
3	PERSONAS, ARTE Y COMUNIDAD	6
	3.1 Marco teórico	6
	Las culturas (comunidades) que tienen éxito	6
	Arte y educación	7
	El valor intrínseco de las artes	7
	3.2 El potencial creativo	8
	3.3 Construir la sociedad	8
	3.4 Nuestra propuesta	9
	El paradigma de la complejidad	9
	Las prácticas artísticas contemporáneas	10
	La centralidad en las personas y la comunidad	10
	El valor de la práctica interdisciplinar de las artes	11
4	CONCLUSIÓN	12

1

¿QUIÉNES SOMOS?

En el marco de las líneas estratégicas de la Gerencia de Servicios de Educación del Área de Educación, Deportes y Juventud de la Diputación de Barcelona, se promovió, en la anterior legislatura, la creación de las **Redes de Servicios Educativos Locales** con el objetivo de generar espacios de intercambio y crecimiento horizontal entre las escuelas, para hacer posible el aprendizaje compartido. Entre estas, se constituyó la Red de Escuelas Municipales de Música, Danza y Centros de las Artes (XEMMA) de la demarcación de Barcelona.

Dentro de esta red, y a partir de las necesidades e intereses de los participantes, se crearon tres grupos que diseñaron sus respectivos planes de trabajo:

- Grupo de Mejora
- Grupo de Recursos
- Grupo de Centros Integrales de las Artes

El **grupo de Centros Integrales de las Artes** está formado por miembros de equipos directivos de diez escuelas municipales de música, danza y centros de las artes, además de tres personas técnicas de la Gerencia de Servicios de Educación. Su finalidad es explorar, analizar y compartir procedimientos, propuestas y proyectos desde prácticas artísticas diversas.

«Cada persona, desde cada proyecto educativo y cultural, está explorando sus límites en la práctica artística.»

2

¿QUÉ PRETENDEMOS?



Este documento es una propuesta cuya finalidad es articular unos centros de las artes pensados en beneficio de unas prácticas y contextos artísticos centrados en las personas y en la comunidad.

Sus objetivos son reflexionar y aumentar el valor de los proyectos educativos y culturales interdisciplinarios como espacios donde garantizar el **derecho** al desarrollo artístico y creativo de las personas; inspirar **nuevos posicionamientos** sobre la educación y la práctica artística que fomenten el diseño de proyectos adecuados a las necesidades de las personas y del **contexto**; incentivar el desarrollo de espacios de **experimentación** e innovación artística, y, finalmente, interpelar a **las instituciones, el profesorado, el alumnado, la comunidad artística y la ciudadanía** para que impulsen y compartan esta visión.

3

PERSONAS, ARTE Y COMUNIDAD

3.1 MARCO TEÓRICO

LAS CULTURAS (COMUNIDADES) QUE TIENEN ÉXITO

Existen múltiples definiciones del término *cultura*, siempre sometidas al paradigma que las formula.

Según Edgar Morin, la cultura es un cuerpo complejo de normas, símbolos, mitos e imágenes que penetran en el individuo en su intimidad, estructuran los instintos y orientan a las emociones.¹ Este filósofo francés coincide con Jürgen Habermas en la visión orientativa de la cultura: las culturas tienen como función orientar la acción para que aquellos que comparten un mismo mundo puedan configurar racionalmente sus vidas.

La cultura se transmite por la educación formal, no formal e informal. Proporciona soluciones a los problemas humanos que componen un grupo social, construyéndose a partir de la interacción de las inteligencias individuales.

Vivimos en sociedad y pensamos a partir de una cultura. El desarrollo de nuestra inteligencia depende de las posibilidades que ofrece nuestro entorno. Si bien es cierto que la mente crea la cultura, también lo es que la cultura crea la mente. Por tanto, «una sociedad inteligente será capaz de actuar de esta manera» (ampliar el capital social, las posibilidades vitales de los ciudadanos), mientras que «una sociedad estúpida hará lo contrario» (Marina, 2010).²

No hay ninguna cultura (ninguna comunidad) que no disponga de expresión artística. Ésta es inseparable del ser humano, y así de contundente lo expresa René Huyghe: «No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre sin arte».³

¹ E. Morin. *L'Esprit du temps*. París: Editorial Grasset, 1962. Véase también: <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=m9-1GS6h4oE>

² J. A. Marina. *Las culturas fracasadas*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2010.

³ R. Huyghe. *El arte y el hombre*. Barcelona: Editorial Planeta, 1965.

ARTE Y EDUCACIÓN

La práctica artística es un derecho humano: «Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten».⁴

Mediante las artes, aprendemos a ver lo que no habíamos advertido, a escuchar lo que no habíamos oído y a utilizar formas de pensamiento propias de estas.

La educación es generadora y, al mismo tiempo, transmisora de cultura. No está aislada, sino que forma parte del continente de la cultura (Bruner, 1997).⁵ Por tanto, las políticas educativas y culturales son elementos fundamentales en la construcción de la comunidad que queremos, de una ciudadanía autónoma, crítica, feliz y constructora de inteligencia compartida.

EL VALOR INTRÍNSECO DE LAS ARTES

Según Elliot W. Eisner⁶, el principal distintivo de las artes es su valor intrínseco: la experiencia vivencial de la práctica artística, el disfrute y la comprensión estética, constituyen un valor absoluto que se justifica por sí mismo.

El valor intrínseco de las artes genera un abanico con muchos más valores:

- **Pensamiento plural**

Las artes demuestran que se puede dar más de una respuesta a una pregunta y más de una solución a un problema.

- **Forma y contenido**

En las artes, la forma tiene importancia; lo que se dice no puede separarse de cómo se dice.

- **Visión holística**

En el arte, cada parte contiene el todo, y el todo supera la suma de las partes.

- **Imaginación y sensibilidad**

Podemos percibir la obra de arte como lo que es, pero nos abre la posibilidad de imaginar lo que podría ser. El arte nos invita a utilizar la sensibilidad y a refinarla hacia los matices más sutiles.

- **Motivación de dentro hacia fuera**

La satisfacción que sentimos en la creación artística garantiza una futura actividad autónoma.

⁴ Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, art. 27.

⁵ J. Bruner. *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Editorial Visor, 1997.

⁶ E. W. Eisner. *The Arts and the Creation of Mind*. New Haven: Yale University Press, 2002.

- **Lenguajes expresivos**

Las artes nos descubren que el lenguaje literal y la cuantificación no son los únicos canales para representar algo y para expresarse.

- **Objetivos flexibles**

La flexibilidad en el depósito forma parte del proceso artístico. Se diluye la separación entre proceso y finalidad.

- **Disfrutar sin prisa**

Es importante dedicar tiempo a saborear la experiencia artística.

- **Sentido crítico**

La educación de las artes es un espacio idóneo para desarrollar el espíritu crítico y el empoderamiento personal.

3.2 EL POTENCIAL CREATIVO

Para una sociedad que aspira a la equidad en la educación, el desarrollo integral de todas las capacidades y el pensamiento crítico es esencial. La creatividad es una de las capacidades más importantes, puesto que nos define como seres humanos.

Todo el mundo nace con un potencial creativo. Los diversos estilos educativos familiares y escolares, los contextos socioeconómicos, las culturas de procedencia y el momento vital de cada persona configuran las condiciones en las que este potencial creativo se desarrolla.

3.3 CONSTRUIR LA SOCIEDAD

Un país moderno no puede perder de vista todo lo que debe poner al alcance de su ciudadanía para construir una sociedad equitativa y justa. Consideramos que hay tres elementos que no sólo deberían estar en la agenda de la política local y nacional, sino que también deberían inspirar los diseños curriculares, las ofertas educativas y culturales y las inversiones en relación con sus proyectos:

- La participación de toda la ciudadanía en la creación y mantenimiento del bien común y en la mejora de nuestra sociedad.
- La construcción común de los valores que sustentan las posibilidades de una vida digna para todos.
- El conocimiento de todo lo que la creatividad y las artes pueden aportar a las personas y a las sociedades.

3.4 NUESTRA PROPUESTA

El grupo de Centros Integrales de las Artes de la XEMMA propone un relato que cuestiona la división tradicional de las artes como eje vertebrador de la oferta pedagógica. Nuestra propuesta está pensada



en beneficio de unas prácticas y unos contextos artísticos centrados en las personas y en la comunidad, a partir de la comprensión de la realidad contemporánea.

Así pues, nuestro planteamiento se basa en cuatro ejes:

- El paradigma de la complejidad
- Las prácticas artísticas contemporáneas
- La centralidad en las personas y la comunidad
- El valor de la práctica interdisciplinar de las artes

EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

La realidad, la vida y las personas son complejas, y para intentar comprenderlas necesitamos un pensamiento que también lo sea. El antiguo reduccionismo da paso hoy a un nuevo pensamiento que abarca una realidad en transformación permanente, y que asume todas sus contradicciones e interrelaciones sin querer simplificarlas ni aislar unas de otras.

La identidad contemporánea es plural y diversa, paradójica y cambiante; la condición humana es acción, sorpresa y creación.

En el ámbito de la educación general, el pensamiento complejo se introduce en el aula para dar una aproximación holística a todas las disciplinas, en detrimento del tradicional trabajo por asignaturas estancas.

En el ámbito científico, por ejemplo, la división tradicional de las ciencias ha quedado desbordada por la aparición de nuevas especialidades, a menudo nacidas de la fusión o interacción de ciencias ya existentes —biotecnología, electrofisiología, antropología genética...—, o de la reconfiguración de disciplinas alrededor del objeto de estudio —ciencias del mar, ciencias de la Tierra...

Teniendo en cuenta todo esto, nos preguntamos: ¿un centro de las artes debe conservar la separación tradicional entre las diferentes especialidades artísticas? ¿O es necesario propiciar un enfoque interdisciplinar que fomente experiencias artísticas de mayor plenitud?

LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS

La posmodernidad ha deconstruido los lenguajes artísticos tradicionales. El arte contemporáneo supera los límites entre especialidades y géneros, al tiempo que desacraliza el gran Arte tal y como lo hemos heredado del pasado. Quizá por eso preferimos hablar de prácticas artísticas, más que de Arte en mayúsculas.

Las prácticas artísticas contemporáneas son un reflejo de la complejidad del mundo y de las personas, y responden a una concepción del arte en la que el formato es a menudo desplazado a un segundo término a favor del gesto, la acción o la idea.

El arte contemporáneo busca interpelar, ser crítico, provocar, transformar...

Hibridación, intersección, porosidad, mestizaje, etc., son términos empleados habitualmente para caracterizar experiencias centradas en el poder transfigurador y transformador del arte, más allá de cualquier límite formal o expresivo. Experiencias que imponen, además, una estética de la intersubjetividad: el arte se convierte en relacional y participativo, y a menudo «la obra de arte» acaba siendo más el producto de un «nosotros» que de un «yo».

LA CENTRALIDAD EN LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD

Una educación artística —o, si se prefiere, una oferta de prácticas artísticas— hecha a la medida de las personas se beneficia tanto de las virtudes del pensamiento complejo como de las de las prácticas artísticas contemporáneas. Las virtudes de ambos campos convergen de forma inequívoca cuando las abordamos desde la perspectiva de la educación para la vida.

La práctica artística es un derecho, cuyo ejercicio orienta a las personas hacia un horizonte de felicidad y plena realización individual y colectiva. Pensamos en una educación artística encaminada al empoderamiento, que rehuya limitaciones preestablecidas y que proponga contextos artísticos flexibles y transformadores, que se correspondan con la diversidad de los participantes y de sus comunidades. Todas las personas participantes se convierten en artistas.

En este sentido, la educación artística centrada en las personas debería prever la opción de un acceso libre y directo a una expresión artística más holística y espontánea. Independientemente de las diferentes materias, la práctica debería estar orientada a la acción creativa y a la participación colectiva a lo largo de la vida. La creación artística en comunidades que crecen, aprenden y crean conjuntamente pone en valor estos proyectos.

EL VALOR DE LA PRÁCTICA INTERDISCIPLINAR DE LAS ARTES

El ser humano tiene las dimensiones físicas, biológicas, psíquicas, culturales, sociales e históricos. En la educación, esta unidad compleja está fragmentada en disciplinas y dificulta entender qué es globalmente el ser humano. En palabras de María Acaso, "la vida no está dividida en asignaturas". Por tanto, hay que volver a lo natural en la inteligencia humana: el aprendizaje globalizador y contextualizado. Porque el arte contemporáneo evoluciona hacia una pluralidad y una fusión de lenguajes, y eso la educación no lo puede ignorar.

Por tanto, vemos la necesidad y la oportunidad de trabajar las diferentes disciplinas de forma integrada con el fin de:

- Favorecer una experiencia artística más diversa, más rica.
- Posibilitar el contacto con los diferentes lenguajes artísticos y, por tanto, alcanzar una mejor comprensión, así como un mayor disfrute estético.
- Ampliar las posibilidades vitales (crecimiento personal). Una enseñanza interdisciplinar abre puertas a más personas con intereses diferentes.
- Favorecer el éxito para todos, ya que todo el mundo puede hacer arte. La capacidad creativa es universal.
- Proporcionar experiencias con grupos sociales más diversos. El arte ayuda a construir comunidad, dando la posibilidad de llegar a un mayor grupo social y de ser más equitativos.
- Impulsar planteamientos innovadores en el ámbito docente y organizativo de los Centros. Esto comporta un mayor conocimiento compartido, y amplía la mirada de los docentes.
- Favorecer la facultad de abordar de forma global los retos que plantea la vida.
- Posibilitar la participación a todos, sin necesidad de conocimientos previos, para que se amplíen las formas de intervención artística.
- Facilitar espacios de participación y cocreación.
- Favorecer el trabajo de valores basados en la riqueza de la diversidad y la pluralidad.
- Dar herramientas para entender y practicar los lenguajes artísticos contemporáneos.

Por tanto, vemos la necesidad y la oportunidad de trabajar las diferentes disciplinas de manera integrada. Nos acogemos al argumentario de Eisner, y añadimos el punto de vista interdisciplinar porque así sus razones ganan aún más fuerza. Entendemos que la experiencia será más rica y diversa si posibilitamos el contacto de las personas con los diferentes lenguajes artísticos, al tiempo que damos herramientas para entenderlos y practicarlos.

4

CONCLUSIÓN

Queremos insistir en el convencimiento de que las prácticas artísticas interdisciplinares son idóneas para el trabajo del crecimiento de las personas, la construcción de comunidad y la atención a la diversidad.

Todo el mundo puede hacer arte. La capacidad creativa es universal, y las propuestas de prácticas que combinan diferentes disciplinas abren las puertas a más personas con intereses diferentes, favoreciendo el éxito de todos. Por otra parte, las prácticas artísticas contemporáneas amplían las formas de intervención artística, puesto que posibilitan la participación de todos, incluso sin necesidad de conocimientos previos.

La concepción interdisciplinar facilita nuevos espacios de participación y cocreación, propicia experiencias con grupos sociales más diversos, ayuda a construir comunidad, da la posibilidad de llegar con mayor equidad a grupos sociales más grandes, y favorece el trabajo de valores basados en la riqueza de la diversidad y la pluralidad.

Igualmente, y dentro del contexto educativo, permite impulsar planteamientos innovadores en el ámbito docente y organizativo de los centros, lo que comporta más y mejor conocimiento compartido, ampliando la mirada de los docentes.

Miembros del grupo:

Mercè Monfort	Escola Municipal de Música i Dansa de Tiana
Francesc Conesa	Escola Municipal de Música Blai Net de Sant Boi de Llobregat
Jordi Umbert	Escola d'Arts en Viu del Prat de Llobregat
Eliseu Ribes	Escola Municipal de les Arts de Santa Perpètua de Mogoda
Jordi Soler	Escola Municipal de Música, Dansa i Aula de Teatre de Montornès del Vallès
Mercè Tarragó	Escola Municipal de Música i Teatre de Sant Celoni
Toni Quiles	Escola Municipal de Música de Palau-solità i Plegamans
Rosa Rodríguez	Escola de Música i Arts del Lluçanès
Dani Medina	Escola Municipal de Música de Roda de Ter i l'Esquirol, El Faristol
Sonia Lanau	Escola Municipal de Música de la Seu d'Urgell - ACEM
Araceli Rodríguez	Oficina de Planificació Educativa - Gerència de Serveis d'Educació - Àrea d'Educació, Esports i Joventut - DIBA
Sílvia Andrés	Oficina de Planificació Educativa - Gerència de Serveis d'Educació - Àrea d'Educació, Esports i Joventut - DIBA
Montse Barbosa	Servei de Suport Municipal - Gerència de Serveis d'Educació - Àrea d'Educació, Esports i Joventut - DIBA

Con el asesoramiento de:

Begonya Folch	Cap del Servei d'Èxit Educatiu i Noves Oportunitats - Departament d'Educació, Generalitat de Catalunya
----------------------	--

Créditos de las fotografías:

Portada y contraportada: Escola Arts en Viu del Prat del Llobregat

Página 4: Escola Municipal de Música, Dansa i Aula de Teatre de Montornès del Vallès

Página 5: Escola Municipal de Música i Teatre de Sant Celoni

Página 6: Escola Municipal de les Arts de Santa Perpètua de Mogoda

Página 9: Escola Municipal de les Arts de Santa Perpètua de Mogoda

Página 12: Escola Municipal de Música i Teatre de Sant Celoni



**Diputació
Barcelona**

Àrea d'Educació,
Esports i Joventut

